

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIO DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del uno nuevo a los suscriptores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en provincias 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devolverá ninguno original.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Méndez Núñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Número 2.624.

SECCION DE RECLAMOS.

PARA ESTAS FIESTAS.

A bordo de la balandra «Consuelo» surta en este puerto se venden ricas pasas de moscatel en cajas de una arroba y de media arroba al precio de 40 y de 20 reales respectivamente.

PALOMARES.

HAN LLEGADO DE PARIS NOVEDADES PARA SEÑORAS.

Toquillas, fichús y corbatas todo crema.

Chalinas granadina con dibujos chinos.

Preciosas leontinas para escote.

Chalinas de seda y crema.

Cuellos y puños bordados.

Botones novedad, raso, escocés, satin, cachemir y piqué.

Abanicos de verdadero marfil, nácar colores y blancos, dorados y pluma desde 30 rs.

Completo surtido en baratos de 4 a 12 rs. uno.

Tiras bordadas, y tiras de todos colores para adornar vestidos.

Pañuelos seda para regalos.

Corbatas para riguroso y alivio de luto.

Perfumería.—Polvos perfumados y finísimos, velontine, jabones, colonia, agua de la banda, blanch sultanes para transformarse de morenas en blancas y tintes para el cabello.

PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Cintas anchas de todos colores de gró, falda, granito y escocesa.

PARA CABALLEROS.

Novedades en chalinas y sortijas.

Corbatas de todas formas, clases y precios.

Cuellos del buen tono y puños ingleses.

Elegante surtido en bastones.

Gemelos y botonaduras de oro, náca, marfil y double.

Petacas y carteras de piel Rusia.

Cadenas de oro, double y colgantes.

Venid y me encontrareis

siempre al frente de mi tienda

PALOMARES, MAYOR, 10.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrajones ó forrellats y fallas.

Cerrajones de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillén, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillén, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESES MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solides y precios económicos.

Antonio Guillén, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Antonio Guillén, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.</

Alicante 23 de Diciembre de 1876.

UN ACTO SOLEMNE.

El acto de la distribucion de premios á los niños de las escuelas públicas de esta ciudad, que se han hecho acreedores á aquella recompensa, es una solemnidad que, segun digimos en nuestro número de ayer, acaba de tener efecto en Alicante con inusitada pompa.

El magnífico salon de las Casas Consistoriales, adornado con el lujo y esplendor que allí se despliega en las grandes fiestas, fué el local destinado para celebrar el interesante acto.

A las diez y media de la mañana, con asistencia de un numeroso y escogido concurso, ocupó la presidencia el Sr. D. José Bas, Alcalde de esta ciudad, rodeado de los individuos que componen la Junta local de primera enseñanza.

Espuesto el retrato de S. M. el Rey á los acordes de la marcha Real que ejecutó la banda de música de la Beneficencia, el señor Alcalde declaró abierta la sesión, leyendo acto continuo D. Francisco Alemany, con voz clara e inteligible, una bien escrita memoria de la Junta, en la cual se demostró la importancia de la instrucción primaria y la satisfacción con que aquella ha visto el estado próspero y floreciente en que se encuentran casi todas las escuelas de este distrito municipal, según así ha podido estimarlo en los brillantes ejercicios que acaban de verificarse.

El profesor de instrucción primaria de esta capital, D. Joaquín Orozco, en nombre de sus compatriotas, usó de la palabra para dar las gracias á la Junta, por el interés que demuestra por la instrucción, y acto continuo nuestro respetable amigo el señor cura de Santa María, D. Joaquín García, como vice-presidente de la esparsa Junta, improvisó un elocuente discurso en que, contestando á las frases del señor Orozco, confirmó los puntos á que se refería la memoria, encomió los adelantos de los niños en las escuelas y manifestando el deseo plausible de que se siente animada tanto la autoridad local como los individuos de la Junta por el bien de la enseñanza de la niñez, concluyó su oración haciendo presentes los propósitos de todos porfomar todo aquello que tienda á poner la instrucción á la altura que su importancia merece.

Al sentido discurso del Sr. García, é invitado por el presidente, don Blas de L. y Corradi dirigió al au-

ditorio una espresiva improvisación: con frase galana y despertando un verdadero interés en los oyentes, emitió pensamientos delicados; dijo que se necesita que la educación y la instrucción aviven y despierten la inteligencia de los niños, pues así como los ciegos no conocen los esplendores de la naturaleza, así el hombre, sin la luz de los conocimientos científicos, no podrá admirar las bellezas de la ciencia que constituyen los encantos del pensador. Discurriendo sobre este tema demostró facilidad en la dicción y conviviendo al auditorio que le escuchaba con interés, concluyó dando las gracias al Sr. Alcalde por su fineza en haberle invitado á hablar, diciendo que la solemnidad que se celebraba merecía los mayores aplausos así como todos los que habían tenido participación en ella.

Inmediatamente los profesores de las escuelas fueron presentando en multitud ordenada los discípulos que más aplicación han demostrado, recibiendo estos, de manos del Sr. Alcalde, la recompensa debida á su mérito, consistente en unos diplomas elegantemente litografiados, con emblemas alusivos á las ciencias y á las artes, en el establecimiento de los Sres. Carratalá y Gadea.

Mientras tuvo efecto este acto, la banda de música ejecutó piezas escogidas y en el estenso salon consistorial veíase apilado un numeroso concurso que demostraba su complacencia por esta solemnidad, de la mayor importancia para la cultura e ilustración de Alicante.

Cerca de la una de la tarde terminó la interesante fiesta, y durante el día y en las primeras horas de la noche acudieron á la casa consistorial muchas personas con objeto de admirar los citados trabajos, elaborados por las niñas de las escuelas, y que artísticamente colocados aparecían espuestos en una bien combinada estantería.

Siga, pues, la autoridad municipal la marcha que en este ramo ha inaugurado, y esté segura de que la prensa y el pueblo confiado á su administración, no han de escucharles los mas sinceros parabienes.

Durante la segunda decena del mes corriente, han fallecido en el distrito municipal de esta capital, 12 varones y 9 hembras; total 21.

Los nacimientos registrados en igual período de tiempo, han sido 29; 12 varones y 17 hembras.

Hoy se abre el pago de una mensualidad á las clases pasivas de la provincia que cobran por la Caja de

la Administración Económica de la misma.

Nos alegramos de esta disposición que viene á consolar en las próximas pascuas á tan desvalida clase.

La recaudación obtenida, en la segunda quincena de Noviembre último, por el impuesto de Consumos, ha sido de 149,962,66 reales.

Ante la proximidad de las elecciones municipales, el gobierno civil de la provincia de Valencia ha anunciado para el 2 de enero la subasta de las cédulas electorales que se necesitan para aquel acto.

Bien nos parece este sistema hoy que tanta falta hacen las economías.

Llamamos la atención de nuestros amigos, hacia los siguientes párrafos de un artículo que bajo el epígrafe *Una misticación mas*, publica nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Atemorizado el gobierno ante la energética y justificada actitud de las oposiciones, motivada por el decreto fijando los plazos preliminares para la elección de las corporaciones populares y provinciales, ha tratado de dar una satisfacción á las exigencias de la opinión pública con el intento de cohonestar de algún modo su conducta. Atacado el señor Cánovas del Castillo en sus últimas trincheras; demostrada en pleno Parlamento la absoluta imposibilidad de que las diferentes fuerzas del país que deben intervenir en los actos constitucionales para llevar á los municipios y á las diputaciones provinciales su natural intervención, puesto que se trata de la gestión de los intereses sagrados de la localidad, pudiesen concertar sus fuerzas y acudir á la lucha en condiciones equitativas ó por lo menos aceptables, tanto por falta material de tiempo, como por la presión que en las circunstancias excepcionales en que nos hallamos ejercen los delegados del gobierno sobre los ciudadanos que se ven de este modo privados del ejercicio de sus más preciados derechos, el gobierno ha intentado modificar sus propósitos en apariencia; pero en esto, como en todo, su criterio ha sido mezquino y raquíntico hasta el punto de que sin satisfacer á nadie, ha puesto de relieve sus vacilaciones y temores, al mismo tiempo que su deseo de crearse una situación propia y peculiar, como si su destino fuera el de eternizarse en el poder.

Con una consecuencia inmediata de la sesión de anteayer, cuyo «Extracto» conocen nuestros lectores, ha visto la luz en el periódico oficial una circular suscrita por el señor ministro de la Gobernación, el cual, dirigiéndose á sus delegados en las provincias, modifica en una pequeña parte el desastroso decreto sobre elecciones, prorrogando el plazo establecido para entablar las reclamaciones acerca de las listas electorales desde el 27 del actual hasta el 2 de enero próximo; pero quedando los demás invariables, y aun con la circunstancia agravante de que este aplazamiento se concede á costa de los demás intervalos que el decreto establece para la verificación de las diferentes operaciones preliminares de la contienda electoral.

Baste considerar el artículo primero de la parte dispositiva de la circular que aludimos, cuyo texto hallará

nuestros lectores en otro lugar, para convencernos de que en lo que atañe á este extremo la concesión del gobierno, tan cacareada y aplaudida por sus órganos en la prensa, es completamente ilusoria, puesto que para el plazo fijado en el decreto tantas veces citado, es decir, para el dia 1.^o de marzo próximo, han de hallarse funcionando ya los nuevos municipios.

No nos extraña esta treta del gobierno, pues se halla en perfecta armonía con todos sus procedimientos.

Pero todo el mundo conoce á primera vista que si insuficiente era el decreto sobre elecciones para que la lucha pudiese verificarse en circunstancias aceptables, insuficiente sigue siendo á pesar de la circular que ayer ha publicado la *Gaceta*.

Solamente poniendo en toda su fuerza y vigor, con anterioridad á la lucha, las garantías que la Constitución concede á todos los ciudadanos; solamente emancipando á la prensa de la súpura de los tribunales especiales y de las prescripciones de una durísima legislación; solamente concediendo á las oposiciones los plazos que la ley señala, 6 por lo menos, ya que estos se acorten algun tanto rúmica en la escala en que lo ha hecho el gobierno, hubiera podido ser aceptable la lucha, pues una vez confeccionadas las listas con el reposo necesario para que sean la expresión mas fiel posible de la verdad y pudieren manifestarse libremente sin oposición ni cortapisas alguna la opinión pública, las elecciones podrían corresponder á su importante objeto, y entonces en vez de un simulacro de lucha, se verificaría un acto algun tanto aproximado á lo que deben ser semejantes operaciones en países que se rigen por el sistema constitucional.

El problema queda, pues, planteado en los mismos términos en que se hallaba, con la diferencia de que se ha dado el lastimoso espectáculo de un gobierno que no tiene el valor de sus convicciones ni la lealtad de sus procedimientos, y que después de confessar su derrota apela al sofisma y á la misticación para disimularla.

Dice *La Mañana*:

«El partido constitucional, que no considera suficiente, sino raquíntica y miserable la ampliación concedida en la circular del ministro del ramo, tiene sobrado patriotismo y alteza de miras para no dar á sus correligionarios la consigna de *retraimiento*, palabra de tremenda significación, cuando se profesan principios de estricta legalidad. Pero también sería ridículo e irrisorio excitar á una lucha que en muchas localidades será solo, como decía perfectamente uno de los oradores, un simulacro de combate.

Por lo que toca á la junta directiva de nuestro partido, no dirá una palabra á los comités de provincia, dejando sólo á la apreciación de nuestros amigos de localidad que se atemperen á las condiciones de los pueblos donde residen.

Si la conducta de los partidos enseñara algo á los ministeriales; ahora podrían convencerse de la rectitud y patriotismo que preside á las determinaciones de nuestra comunión, y el móvil que guía á nuestros amigos al agitar tan vitales asuntos en el Parlamento.

A no extremarse, como se ha extremado, la ley electoral en lo tocante á esos plazos de reconocidísima importancia, el partido constitucional en la situación un combate, en el cual alcan-

zaremos sin duda alguna el laurel de la victoria.

El gobierno, después de lo ocurrido en la Cámara, después de la circular del departamento de la Gobernación, corriendose á sí mismo, podrá continuar al frente de los negocios públicos. ¿Cómo? Con el descrédito que él mismo se echa en cara.

El miércoles por la noche se insistió, con mas empeño que nunca, en que el Sr. Martín de Herrera había dimittido su cargo de consejero de la Corona por razones de todo punto extrañas á la política.

NOTICIAS GENERALES.

Es casi seguro que hasta el dia 27 no empezará el debate sobre el proyecto de garantías constitucionales, suspendiendo sus tareas las Cortes el último dia del año, para volver á reunirse á principios de mayo, con el objeto de discutir varios proyectos de ley y los presupuestos.

—Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que le aqueja, el señor duque de la Torre.

—Se ha publicado una Real orden fechada 20 ampliando en cuatro meses el plazo concedido por la de 30 de agosto último para poner en vigor la ley de incompatibilidades respecto á los ingenieros de caminos, de montes y de minas y personal auxiliar subalterno de los mismos, por no haberse recibido en este ministerio todos los datos necesarios para su cumplimiento.

—La escuadra de instrucción que manda el almirante Sr. Durán y Lira, va á recorrer las costas del Sur de la Península, practicando entradas en el Estrecho de Gibraltar. Para esto sin duda ha sido llamada á Cartagena, como decimos en otro lugar.

—En Bolsa cerró el jueves el consolidado á 12-62 1/2 al contado y fió de mes; bonos á 58-40; obligaciones nuevas á 21-70; billetes hipotecarios á 102-10; cupones á 78-12; obligaciones interiores del Banco á 87-25; id. exteriores á 87, y resguardos de la Caja de Depósitos á 75-50.

—En el ayuntamiento de Madrid se están formando las listas electorales con grande actividad; pero no se fijaron el 20.

—Las autoridades francesas de la frontera han internado algunas leguas á unos cuantos carlistas que hace tiempo residían en aquellas comarcas.

Por el bien parecer.

—Parece que el cabecilla Jergón ha intentado suicidarse infiriéndole una grave herida en el cuello, que es muy posible le haya producido la muerte.

—A última hora confirmábese la noticia de haber presentado su dimisión el Sr. Martín de Herrera.

—Se va á dictar una medida relativa á la introducción y exportación de pólvora para caza y mina.

—Parece que el general Quesada acompañará en su excursión por las Provincias Vascas al comisario régio de las mismas, señor conde de Tejada, proveyendo ambos de acuerdo para obtener el resultado que el último se propone en su gestión cerca de las Diputaciones forales.

—El general Riquelme se hallaba el miércoles por la noche en estado de salud gravísimo, según dice un colega.

—Se ha hecho extensivo á los capellanes castrenses de los ejércitos de Ultramar el aumento de sueldo concedido á los subalternos.

rebajar las tarifas de ferrocarriles al límite en que lo están la casi totalidad de las del extranjero, si es que se quiere la conservación de las líneas y que los capitales en ellas invertidos no sean del todo estériles, como casi lo son, aun con las mejores tarifas del día para algunas. Falta en nuestro país población; que es la base de riqueza de los pueblos, y corre la locomotora pármaros y leguas tras leguas, sin dejar ni recibir un bulto, ni un viajero. Falta el necesario personal instruido para la tracción, y aunque se va formando, es una gran parte de él todavía extranjero, con honorarios y jornales más subidos que en los países de donde procede, necesitando traer también de afuera con grandes recargos mucho material y elementos para la explotación. Aunque tenemos varias y abundantes minas de carbón, que debieran y pudieran suministrar este combustible barato es lo cierto, que está sin explotarse esta gran riqueza, que se nos envídian por los mismos que del extranjero sitúan carbones en nuestro suelo á precio tan reducido ó más, que el á que sale tomando de las minas nacionales, para las necesidades de las locomotoras y talleres. Como si las causas expuestas, no fuesen bastantes, por si solas, para impedir una competencia de tarifas con el extranjero, viene á aumentar el obstáculo el excesivo costo de tracción, por lo muy accidentado que es en general el territorio español, y que hemos querido por una comprensible insensatez aumentar dicho excesivo costo, construyendo líneas de 1 metro 67 cs. de anchura, en vez de 1 metro 45 cs., teniendo que preparar en los talleres

de construcción del extranjero un material especial para nosotros, con el consiguiente recargo y separándonos así del concurso de toda Europa, sin poder penetrar en ella nuestras locomotoras y vagones, excepto hechas de Portugal, á quien hemos inferido un daño grande también, pues construidos sus ferrocarriles después de los nuestros, y ocupando el extremo de la Península, ha tenido que ajustarse al metro 67 cs. de anchura, para no quedarse por completo aislado de todos.

Consideraciones son estas que detienen á la Junta que informa, para proponer una gran rebaja en las tarifas sobre líneas que además, no tienen concesión á perpetuidad como en Inglaterra, ni pertenecen al Estado como en algunas naciones; pues como reconoce V. S. también, no pueden desatenderse los cuantiosos y respetables intereses de las empresas, y que por lo que tienen de industriales, es un deber más de esta Junta el amparar, en todo lo que sea justo y razonable. No quiere decir por esto, que no se hagan las modificaciones que la conveniencia aconseje, pues para algo se puso el artículo 35 en el capítulo 7.^o de la ley de 3 de Junio de 1855, previniendo, que cada cinco años se proceda en la explotación de los ferrocarriles, á la revisión de las tarifas, y esta Junta, mirando por los intereses de la agricultura, que en la Provincia le están igualmente confiados, llama la atención sobre la gran conveniencia que resultaría en la fijación, desde luego, de transportes baratos, todo lo más posible, para los guanos, fosfatos y demás materias naturales y artificiales con aplicación

las gracias y concesiones que, de silla á silla, hacen á algunos favorecidos por tales contratos, siendo imposible toda competencia por el que se fija en las tarifas publicadas, y no tiene amistad ó privanza con los directores ó agentes, que otorgan los favores del contrato, ó no está en la escala que otros para exigirle. No puede ni debe consentir el Estado, que así se juegue con la fortuna ó industria privada; y que las Empresas, interpretando á su gusto y conveniencia los artículos 125 y 126 del Reglamento de 8 de Julio de 1859, han creído poder hacerlo. Deben pues desaparecer dichos artículos con sus derivados subsiguientes, y fijar clara y concretamente la prohibición de tales contratos particulares ó especiales, siendo ilusorios los artículos 79 y 102 de la Instrucción de 10 de Abril de 1862.

Previene el citado Reglamento en su artículo 2.^o que la Inspección administrativa y mercantil, se confiará á funcionarios elegidos entre los más aptos de la Administración pública. A que sea siempre una verdadera disposición gubernativa, deben dirigirse también los esfuerzos de V. S. y de sus dignos compañeros de información parlamentaria, pues cumpliendo las Inspecciones y Comisarías con aptitud y celo sus deberes, no menos que con independencia y respeto al Reglamento, y dándolas, para ciertos casos, alguna más libertad de acción, que la que hoy tienen, no habrá tantas quejas como las que por desgracia hay, ni se hubieran introducido tantos abusos tampoco en daño del público. Pero, como no basta la mejor voluntad en un funcionario, si tiene presión de alguna in-

—El cura párroco de Artesa de Segre se ha negado á dar sepultura eclesiástica al cadáver de Jaime Soler y Cinca, natural del mismo pueblo por haber fallecido sin recibir el sacramento de la Extremaunción.

—Según telegrama recibido el miércoles por la noche el general Cabrera se ha agravado algo tanto en la dolencia que hace algún tiempo le aqueja.

—En el partido de Puigcerdá, el inspector de la provincia de Gerona ha encontrado cerca de 30 escuelas sin maestros.

—En el consejo del jueves se ha concedido una gran cruz de Isabel la Católica al distinguido escritor portugués Sr. Vasconcellos y quedó acordado el nombramiento de representante de España en Rusia á favor del primer secretario de aquella legación.

—Hasta ahora, el Sr. Moreno Nieto lleva combatidas todas las bases que en el Consejo van discutidas sobre el nuevo proyecto de enseñanza.

—Esta misma semana comenzará probablemente la publicación de nuestro colegio las *Cortes*.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 20.—El lenguaje del nuevo gran visir Midhat Bajá es muy belicoso. Se acentúa la resistencia de toda ocupación extranjera.

Londres 20.—Lord Russel se ha separado del comité de socorros para los búlgaros.

Belgrado 20.—Los continelas de la fortaleza de esta capital han hecho fuego ayer á un monitor austriaco, causando varios heridos. El gobierno sérvió ha enviado sus excusas.

La dimisión del ministerio no se ha comprendido hasta ahora.

Viena 20.—Un telegrama de Belgrado dice que á consecuencia del incidente sensible ocurrido ayer entre un centinela de la fortaleza de Belgrado y un monitor austriaco, el ministerio sérvió ha presentado su dimisión.

Paris 20.—En la Bolsa se han cotizado: el 3 por 100 francés á 70,60; 5 id. á 105; consolidados á 94 1/4; exterior español á 14 1/4.

En el bolsín se han hecho: exterior español, 14 3/16; interior id. á 11 15/16.

Constantinopla 21.—Se ha verificado la última sesión de la Conferencia preliminar.—El próximo sábado se verificará la primera definitiva con asistencia de todos los delegados de las potencias.

Están de acuerdo para formular proposiciones aceptables por todas las naciones representadas en la Conferencia.

Paris 21.—Ayer se resintieron algunos valores en la Bolsa á consecuencia de un telegrama de Constantinopla que daba cuenta del lenguaje un tanto belicoso del nuevo gran visir Midhat Bajá; pero hoy se han recibido despachos bastante satí-satisfactorios de la capital de Turquía. Los plenipotenciarios están de acuerdo sobre las bases de un arreglo.

GACETILLAS.

Teatro principal.—*El barberillo de Lacaipes y Robison*, son las zarzuelas que se pusieron en escena ante noche y anochec, y en ambas, nos ha revelado la Sra. Rivas que es una excelente cantante y una gran actriz, pues nos ha presentado dos tipos acabados en los papeles de Paloma y de la reina Ana-nas.

El público le hizo justicia aplaudiéndola repetidas veces, y pidiéndole la repetición, en ambas obras, de varias piezas. Los demás artistas que tomaron parte

en dichas zarzuelas contribuyeron á su buen éxito, especialmente las señoras Roca y Rodrigo y los Sres. Guzman, Cubas y Queralt que desempeñaron muy bien sus respectivos papeles.

Bienvenida.—Ha llegado á ésta capital la distinguida primera actriz cómica doña Carolina Fernández, que estaba actuando en el teatro del Circo de Madrid y á consecuencias del incendio que ha reducido á cenizas aquel edificio, se propone permanecer entre nosotros hasta la entrada de la próxima primavera, juntamente con su esposo el señor D. Juan López Venetti, que hace ya algunos años viene por este tiempo á disfrutar la bondad de la temperatura de este suelo que tan buenos resultados proporciona en su quebrantada salud.

Habrá medio de combinar la forma de que la señora Fernández tomara parte en alguna función? Mucho lo celebraremos, á ser posible y hasta nos atrevemos á suponer que el público acogerá favorablemente á dicha artista. ¿Llegará esa ocasión? Lo veremos.

Exámenes.—Los que acaban de tener efecto en el colegio de la Concepción, que dirige D. José Valero, han sido tan brillantes como lucidos. El acto, que tuvo efecto en la mañana del dia 21 del actual, fué presidido por nuestro querido y particular amigo Dr. D. Florentino de Zarandona, canónigo de la colegiata. Asistieron muchas personas notables de esta Ciudad, quienes quedaron muy complacidas del estado de instrucción de los examinados, los cuales demostraron sus conocimientos en escritura, primeras letras, gramática, historia y demás asignaturas consignadas en el programa.

Interesante á los labradores.—En la huerta de Alicante, pueblo de Muchamiel, partida de Bon-an, hay para ver mil pies de almendro de cuatro verdes.

Los señores que deseen adquirir pueden dirigirse á D. José Gadea, calle de San Francisco, número 26, Alicante.

Certamen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 392 páginas, cuyo importe es de ocho reales.

Las úlceras como los volcanes se nutren debajo de la superficie.—Sería inútil aun si fuera posible tapar el Vesubio é igualmente sería inútil de cuajar superficialmente una llaga honda.

Nada menos que el extinguirla corará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente antiflogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarzaparrilla de Bristol. Con qué acción química neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbúnculos, etc., es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas.—397.

Salvad á los niños!—En todos los países, se lamentan que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres o de las ninfas, se matan á los niños antes de cumplir el año. 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasia la frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel des-trucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas ha sido desde veintiséis años; es el de alimentar los niños y los párrocos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Revaleuta Du Barry*, cada tres horas.

Muchos puede haber que hayan invertido el último céntimo, esperando enriquecerse con la lotería de los seis millones. Y otras que.... Pero no prosigamos. Lo cierto es que los vendedores de golosinas y de belenes están haciendo su agosto.

Dona Baldomea.—Así se llama un entretenimiento rompe-cabezas que se expenden en la papelería de los Sres. Caratalá y Gadea.

Buen entretenimiento, para que puedan distraer su malhumor, los que entregarán sus economías á la indicada señora, con el afán de enriquecerse buscando el filón del Tesoro que la Baldomea se llevó consigo.

Por lo demás, el juguete es, como decimos antes, un entretenimiento que distrae.

Para fiestas.—En el café de los *Dos Reinos*, se ha recibido un gran surtido de botellas de licores de todas clases, y vinos generosos capaces aquello y

estos de resucitar á un muerto. Así lo aseguran los aficionados á esta clase de bebidas, y que han probado las de dicho café.

Agenda de la lavandera y de la planchadora para el año de 1877. 6 sea cuenta de la ropa que semanalmente se la entrega. Un tono prolongado. Precio: 50 cént. de peseta en Madrid y 75 cént. de peseta en provincias, franco de porte.—Mas 50 cént. de peseta por el certificado, si se manda por el correo.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Railly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10 Madrid, y en todas las librerías y comisionistas de España. También podrán proporcionarla los Administradores de correos.

Turron.—El vendedor de turron, Antonio Lopez que tiene su establecimiento en la que era tienda de D. Calistro Perez, cuatro esquinas de la calle Mayor acaba de recibir un gran surtido de turrones frescos y de peladillas.

Recomendamos á nuestros lectores tan acreditado establecimiento.

Equitacion.—El primero de Diciembre, dieron principio en el colegio de San José, las lecciones de equitacion, establecidas en dicho colegio bajo la dirección del profesor don Diego Piña.

Las personas que deseen suscribirse en dicha clase, podrán hacerlo dirigiéndose al expresado establecimiento donde se dirán las condiciones.

Interesante á los labradores.—En la huerta de Alicante, pueblo de Muchamiel, partida de Bon-an, hay para ver mil pies de almendro de cuatro verdes.

Los señores que deseen adquirir pueden dirigirse á D. José Gadea, calle de San Francisco, número 26, Alicante.

Certamen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 392 páginas, cuyo importe es de ocho reales.

Las úlceras como los volcanes se nutren debajo de la superficie.—Sería inútil aun si fuera posible tapar el Vesubio é igualmente sería inútil de cuajar superficialmente una llaga honda.

Nada menos que el extinguirla corará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente antiflogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarzaparrilla de Bristol. Con qué acción química neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbúnculos, etc., es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas.—397.

Salvad á los niños!—En todos los países, se lamentan que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres o de las ninfas, se matan á los niños antes de cumplir el año. 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasia la frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel des-trucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas ha sido desde veintiséis años; es el de alimentar los niños y los párrocos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Revaleuta Du Barry*, cada tres horas.

Muchos puede haber que hayan invertido el último céntimo, esperando enriquecerse con la lotería de los seis millones. Y otras que.... Pero no prosigamos. Lo cierto es que los vendedores de golosinas y de belenes están haciendo su agosto.

Dona Baldomea.—Así se llama un entretenimiento rompe-cabezas que se expenden en la papelería de los Sres. Caratalá y Gadea.

Buen entretenimiento, para que puedan distraer su malhumor, los que entregarán sus economías á la indicada señora, con el afán de enriquecerse buscando el filón del Tesoro que la Baldomea se llevó consigo.

Por lo demás, el juguete es, como decimos antes, un entretenimiento que distrae.

Para fiestas.—En el café de los *Dos Reinos*, se ha recibido un gran surtido de botellas de licores de todas clases, y vinos generosos capaces aquello y

al día, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue aliviar todas las enfermedades á las cuales están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su infinidad inviolablemente salubres, hasta en 163 casos más descritos.

Cara n.º 70,410.—Inglés de Granville (Alto-Rhin) 13 Junio 1868.—Mi señor mio: Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, mi enfermo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revaleuta*, y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mío.

—Mercier.

Cara n.º 87,421.—Bruselas el 23 Julio 1874.—Mi hijo, el más joven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento y encontraba á consecuencia en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida. Entonces fué cuando me mandé preparar una ligera papilla de *Revaleuta* la que comió con gusto y siguió nutritiéndose exclusivamente con la misma, durante algunos meses.

Hoy tiene ya 11 años y se le ve robusto y con buena salud.—Deswrt.

El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Lóndres, ha encontrado con la *Revaleuta Arábiga Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir más que vomitaban todo, pudiendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y marejándose á la vista.—La señora Baronesa, Deutsch de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revaleuta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual había resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. Hinckley tenía un niño á punto de morir de atrofia, la digestión era insuficiente y para asimilar la leche de su madre; la *Revaleuta* la salvó.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrla economizando 30 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20; dos libras, 31 reales; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde n.º 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernández, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos —Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se presentan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

ARTÍCULOS. Peso ó medida. Precio. Obsrvaciones.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

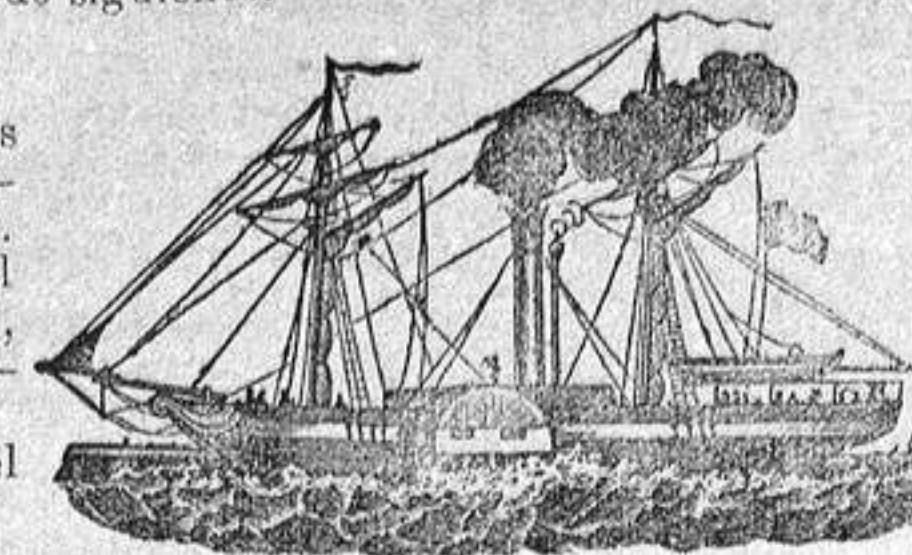
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.

De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.

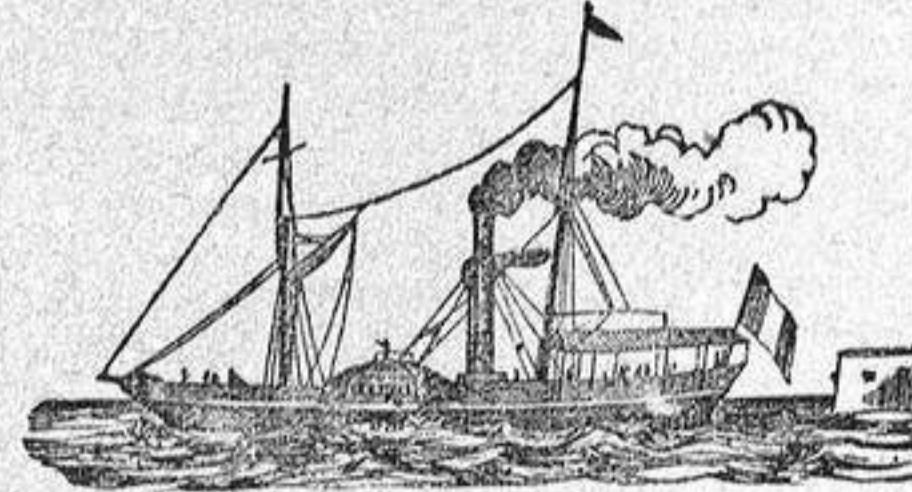
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Lso. martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EMULSIONADO POR LA PANCREATINA

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor, se presenta bajo la forma de la más rica mantequilla de Holanda, proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarlo hasta las personas más delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro e incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevrie el moreno claro de Jon —44.

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó estrano incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espande, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del intelecto ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salón para afeitar, cortar y rizar el pelo, q. tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecidos, como por el barato servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como también colocarse á la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas nules, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encantadoras, raquitis, debilidad, sean escrofulos ó herpéticos ó sifilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarras respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afeciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresión de las reglas, sifilides, estomatitis ó salvacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, tóses, afecções del pecho y de los pechos infantiles lacteos, humores, fríos, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que únicamente y exclusivamente elabora Pablo Fernández Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el zumo para tan intimamente q. ie sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando además del iodio, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bultos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyección de nogal iodado para inyectar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traforman el encanijamiento en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estinguen dolores, bultos y úlceras por año q. sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades, Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristóbal, número 12.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscova, de Lince y otros; así como también en boas soffocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera.

Laboratorio Químico y Botica
DE DON JUAN R. HERNANDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el q. las personas que lo usen puedan nunca toarlo alterado. Su agrable sabor permite el q. hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

También tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros q. pueden llevarlo consigo sin q. sufra la menor alteración y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limón, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante q. en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regüelos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su unión con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo q. estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Alicante J. Carlos Bellido y Rodríguez Hernández.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

DE PEPSINA DE HOGG

HOOG

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP,
NUEVA-YORK.



Zarzaparrilla

DE BRISTOL.

El Gran Purinador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura influbus en toda forma de Escrofula, Ulceras incurables, perniciosa, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo q. para toda afección q. tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero los dentistas, los maestros, y otras personas q. desean obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.)

DENTISTA.

El acreditado y reputado D. Juan Pérez, conocido en esta población y la provincia por espacio de 44 años continua haciendo cuantas operaciones pertenecen á su profesión por difíciles q. sean según lo tiene acreditado. Dicho señor acaba de recibir un abundante surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de París, Londres y los Estados Unidos para poder poner dientes desde el ínfimo precio de 20 reales en adelante. También se han recibido elixis de diferentes clases para curar toda clase de enfermedades de la boca: hay cajas de polvos y cepillos de dientes; vive calle de Labradores número 1, frente a San Nicolás.

DOÑA MARÍA GIMÉNEZ. zurcidora en toda clase de géneros de lana y sean prendas nuevas ó usadas dejándolas sin conocerse, vive calle de Labradores, número 1, principal.

TALLER DE PIPAS DE MANUEL TORRENT, Alameda de San Francisco, núm. 15.

ALICIA. Membróches de 625 litros madera castaño fondo roble á 31 pts Idem idem todo castaño á 30 » Pipas á la catalana castaño y arqueadas con dos arcos hierro á 24 »



EL PROFESOR DENTISTA

D. JOSÉ ESPUCH,

acaba de llegar de Madrid y abre su establecimiento en esta capital, en el q. ofrece sus nuevos adelantos en la cirugía dental.

Coloca dentaduras sistema Norte-Americano, ó sea á la presión atmosférica, desde un diente hasta dentaduras completas; también extrae, orifica, empasta y limpia la dentadura, dejando á la ilustración del público el apreciar sus operaciones.

El gabinete se halla abierto desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

Calle de la Princesa, número 24, principal.

BUQUES DE VAPOR.

EL NIÑO.

Saldrá de este puerto el dia 23 á las cuatro de la tarde para Valencia, Barcelona, y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9.

SERVICIO SEMANAL.—EL BETIS

capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Admite carga y pasajeros.

NUEVO CAPRICHO.

Saldrá el dia 26 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDRUE.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebeldes e incomoda q. sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades q. presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, q. es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, q. contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entre cortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analgética.

LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas q. de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, q. al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir q. muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne p. s. virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

ASIMPO LOS CIGARRILLOS BALCOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se pro-ue mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda q. no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA uno dentro la habitación; de modo q. el enfermo q. se ve privado de descansar siente luogo un agradable bienestar q. se convierte en el mas apacible sueño.

Centro de expedición de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D. José Carlos Bellido.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas q. se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el q. se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios q. ha recibido de las fábricas,